

# LA REGIÓN SORIANA

SEMENARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

## INAUGURACIÓN del Congreso Social Económico Hispano Americano.

La mayoría de los lectores de este periódico, deben tener conocimiento por los diarios de gran circulación que se publican en la Corte, acerca del acto inaugural de este Congreso, de los nombres de los congresuistas que hicieron uso de la palabra, de la distribución de los trabajos encaminados al grandioso fin que en el mismo se persigue y de los festejos anunciados para obsequiar á aquellos nuestros hermanos sudamericanos pertenecientes á nuestra misma raza y que hablan nuestro mismo idioma. Pero eso no obsta para que cumpliendo LA REGIÓN un deber primordial con sus suscriptores, habida consideración que no todos pueden leer los diarios de la Corte, cumpla yo también á la vez el doble compromiso que contrage como representante de esta publicación en dicho Congreso, de llenar aquel, bien y fielmente en este coadyuvando á sus trabajos en la Sección correspondiente, teniendo á los suscriptores al corriente de cuanto en la Congregación vaya ocurriendo.

Provisto de atenta invitación que recibí del señor Ministro de Estado, Presidente de la Junta Suprema de Patronato del Congreso, para asistir á la sesión de su apertura, me encaminé á las cuatro de la tarde del actual, al magnífico edificio nacional destinado á Biblioteca y Museos, en el cual, y en el Salón destinado para lectura, tuvo lugar la inauguración.

La Sala presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, adornada con magníficos tapices y profusión de focos de luz eléctrica.

Presidió el señor Ministro de Estado á cuyos lados se sentaron el Nuncio de Su

Santidad, los Ministros de Gracia y Justicia, Obras Públicas é Instrucción Pública; los señores Sagasta y Silvela, Vega Armijo, López Dominguez, Rodríguez San Pedro, Labra, Obispo de Madrid-Alcalá y los delegados americanos señores Sierra, de México; Lambek, del Perú; doctor Medina y Manzano Torres, de Nicaragua; Alonso y Criado y Machaín, del Paraguay; Blest, de Chile; Zaldívar, del Salvador; Fernández Guardia, de Costa-Rica; el Doctor Calzada, y Quesada, de la Argentina, pues este último sustituye al señor Pelegrín que se encuentra enfermo en París; el Alcalde de Madrid, Duque de Santo Mauro y alguna otra personalidad que no recuerdo.

Inició los discursos el señor Ministro de Estado saludando en nombre del Gobierno á los representantes de América y demás asistentes: explicó los preliminares de este Congreso, cuya labor, dijo, ha de ser muy provechosa para la unión de España con los pueblos que hablan su mismo idioma, que son de su misma raza, y para la comunidad y prosperidad de intereses; declarando abiertas las sesiones. (Aplausos).

Tomó la palabra el señor Silvela, congratulándose de haber sido el firmante del decreto de convocatoria, cuyo título, dijo, no invocaba, para saludar á los americanos, sino el de español, que le dá el derecho para saludar orgulloso á sus hermanos, mostrándose entusiasta de estas Asociaciones de paz y de concordia que persiguen ideal tan grande cual la unión de pueblos de idéntica raza, cuyo objeto lograrán, á pesar de los pesimismo con que al finar el siglo XIX se pretende condenar á los pueblos considerados como débiles, porque los que se comunican sus esperanzas, sus ideales y sus anhelos conseguirán los fines que se proponen. El Gobierno, el pueblo, todas las clases y las fuerzas todas del país, están unidas en el mismo deseo de que se realice esa obra de concordia que ha de estrechar las distancias. (Aplausos).

Levántase el señor Sagasta y es saludado

con una gran salva de aplausos, que dura algunos segundos.

Comenzó, diciendo, que agradecía muchísimo la deferencia al invitarle á usar de la palabra, para lo cual, no tiene otro título, que su vehemente deseo de saludar á los nobles hijos de la tierra americana, que hoy vienen á su antigua casa, en la cual encontrarán seguramente el cariño que merecen.

Que reunidos en fraternal concordia tantas naciones, olvidanse nuestras discordias, late el corazón á un solo impulso, dominando un solo sentimiento, una sola aspiración; la de unión y prosperidad de los pueblos latinos, de los países unidos por el mismo idioma, la misma religión y la misma cultura.

Y aunque esto que hemos de conseguir es ya una victoria, debemos aspirar á más: á que el espíritu de este Congreso vivifique las leyes de los pueblos que á él concurren, porque la unión sea tan íntima como inquebrantable. ¡Que el éxito corone nuestros trabajos y Dios ilumine las deliberaciones de este Congreso! (Muchos aplausos).

Acto continuo don Justo Sierra, como representante de México y en nombre también de todos los demás pueblos americanos que asisten al Congreso, que le han delegado para que conteste al saludo de España, dió lectura á un discurso, á un documento de grandes vuelos, juzgando unanimemente ya como modelo de sinceridad, precisión, patriotismo y exento de lugares comunes; que comienza con una cariñosísima salutación dirigida á la madre España, reseñando los grandes y variados problemas que estima debe resolver este Congreso, á virtud del cual han de apretarse más y más los vínculos domésticos, intelectuales y morales de los pueblos hispano-americanos, y «los que aquí reforzemos,—concluyó diciendo,—no se aflojarán ya».

En dicho documento es de admirar su gran sentido político, en él se distingue el

acento de la verdad, que es la que persuade, y la que, por amarga que sea, es la que mejor ayuda á establecer vínculos indisolubles, lo mismo entre los hombres que entre las Naciones.

Lástima grande es, no que fuese este periódico de mayor tamaño, para publicar en él íntegro, el referido documento; pero los lectores podrán satisfacer este deseo en *El Liberal* del día 11.

Terminada su lectura, todos, todos los concurrentes al acto, correspondieron al saludo del señor Sierra, prodigándole estrechos aplausos, tributando á la par justos y merecidos elogios al tan bien escrito documento.

El señor Labra pronunció un notable discurso, dirigiendo en primer lugar cariñoso saludo á los americanos del Congreso y á los españoles que residen en América.

Recordó fuimos colonizadores de aquel continente y que los emigrantes españoles á su llegada á él, se encuentran cual en su propio hogar.

Dice, si bien, estamos separados de la América latina por algunos Tratados, la mutua simpatía que nos profesamos demuestra no es justa esa separación, y por esto, es de mucha trascendencia la labor de este Congreso en que se han de estudiar muchas y muy importantes cuestiones.

Que aunque esta Asamblea no tenga carácter Oficial, debe ser considerada como un llamamiento á los pueblos del mismo origen que tienen intereses que defender y por lo tanto, obligación es de todos contribuir á la realización de la obra común.

Terminó el señor Labra con un saludo cariñoso dirigido á Cuba y Puerto-Rico, por cuya prosperidad hizo fervientes votos. (Aplausos).

El Doctor don Rafael Calzada que representa en el Congreso á la Asociación Patriótica de Buenos Aires, ciudad donde reside, y con el que me ligan como á mi primo Desiderio, residente en Tucumán, estrechos y cariñosos lazos de amistad, habló después.

### 110 PEQUEÑAS INDUSTRIAS.—G. ESCUDERO

lla y modestamente talleres, para la confección de bordados, así como los vemos generalizarse de planchado, camisas etc.

Expongo estas ideas, si de algo sirven, por el furor que hoy día, existe en favor del bordado. Y porque en tanto en la actualidad se halla reducido á unas cuantas señoritas que lo explotan en particular, pudiera muy bien explotarse por modo más general.

Prueba de la importancia que suele comunicar á ciertas poblaciones, citaré la de Saint-Gall, de Italia, población de unas veinte mil almas, que se ha hecho celebre y es mencionada por sus famosos y preciosos bordados.

#### Zanahorias.

Tanto bajo el punto de vista de la importancia que tiene para la alimentación de ganados, como el de la medicina casera, usos domésticos y confitadas, la zanahoria es por su composición y propiedades diuréticas, disolventes y vulnerarias, una planta que puede ser base de otra pequeña industria bien en todos y en cada uno de los conceptos mencionados, bien en particular para confeccionar dulces apreciados, dado el supuesto de cuan perfectamente se adapta y cría en este país.

Por si algo de útil tiene, es por lo que consigno esta sencilla idea.

#### Nabos.

Tienen usos idénticos á los de la zanahoria y en sentido aná-

### 112 PEQUEÑAS INDUSTRIAS.—G. ESCUDERO

se extrae por la fermentación de la fécula, por el procedimiento que sigue:

Fermentadas las patatas y separadas las primeras cantidades de alcohol que resultan de los fermentos de las vinazas, se calienta lo que resulta y después se destila, dando un líquido turbio y blancuzco en suspensión del cual existe bastante cantidad de alcohol amílico. Dejado en reposo, se forman á semejanza de lo que ocurre cuando se mezclan aceite y agua, dos zonas ó capas; la superior aceitosa que es la que contiene el amílico. Separándola ésta y destilándola de nuevo, teniendo especial cuidado de no recoger más producto que el que en la destilación acuse 132° se obtendrá un amílico de bastante pureza.

También pueden obtenerse de la fécula de la patata, tratándola por el ácido sulfúrico y por torneado de la sustancia que después resulta.

#### Manzanas.—Sidra.

De la especie botánica, *Malus acerba*, manzano, que en corta escala se cultiva en la provincia y que sin embargo pudiera muy bien darse su cultivo, se puede obtener y explotar la Sidra.

Para obtenerla sería preciso primeramente recolectar la manzana y reducirla á pulpa procurando no triturar las pepitas porque el ácido benzoico que contienen le comunica mal sabor, y cuidando de agregar por cada 15 ó 16 kilos de pulpa un litro de agua.

Hecho esto se coloca en barricas desfondadas donde se tiene seis ó siete días procurando agitar el todo para que no fermente y á fin de que tome el color que es peculiar y característico de la sidra.



Comenzó, agradeciendo las palabras de elogio que ha dedicado el señor Labra á las colonias españolas de América, saludando en su nombre á los hermanos de la Península.

Confío, dijo, en que la obra del Congreso, servirá para estrechar los vínculos entre España y sus antiguas colonias, y deseo que los trabajos enderezados á conseguirlo sean prácticos y ajustados á la realidad.

Se extendió en otras muchas atinadas consideraciones relacionadas al fin que se persigue para el bien y prosperidad de los pueblos Hispano-Americanos, y escuchó también nutridos aplausos.

España debe al señor Calzada inmensa gratitud por los grandes trabajos que realizó para obtener, por medio de una nutrida suscripción de las colonias españolas y argentinas, y que él mismo encabezó con una fuerte cantidad, reunir sendos millones y aliviar el Tesoro Español en nuestra desdichada guerra con los Estados Unidos, construyendo con parte de ellos el gran Crucero llamado «El Río de la Plata» con que cuenta tiempo há nuestra escuadra, secundándole en tan patriótica empresa, el que es Presidente también en Tucumán de todas las Sociedades y de la Colonia Española Desiderio Aguayo á quien el señor Calzada profesa cariño fraternal y en el que han encontrado siempre los sorianos emigrantes un protector.

El Alcalde de Madrid, Duque de Santo Mauro, dió la bienvenida á los representantes americanos en un brevísimo discurso que fué muy aplaudido.

Puso fin á los discursos el pronunciado por don Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Ibero-Americana y organizador del Congreso, que lo dedicó á enaltecer la idea del mismo.

Dijo que este será el estrecho lazo que unirá á España y América del Sur, no para realizar temerarias empresas, sino para llevar á feliz término una obra de progreso, de civilización, de paz y confraternidad, pues que han de tratarse aquí vitales problemas en cuya solución tendrán gran parte nuestras soluciones. Y si con el arbitraje alejamos la guerra, y si facilitamos los cambios, el comercio, las comunicaciones y conservamos el idioma en que nos entendemos, manteniendo vivas las ideas y aspiraciones que nos son comunes, habremos conseguido nuestro objeto, siendo nuestra labor fecunda.

Terminó el señor San Pedro indicando el orden de los trabajos que empezarán, como han empezado, el lunes 12 á las diez de la mañana y tres de la tarde por varias de las diferentes Secciones que constituyen el Congreso. En una de ellas, la de Arbitrajes, se halla adscripto el Director de este periódico señor Escudero, y en la de la Prensa que comenzará en breve sus trabajos, el que suscribe esta mal trazada reseña.

Finalizando el acto con un voto unánime de gracias del señor Presidente, Ministro de Estado que propuso se otorgara al señor Rodríguez San Pedro y para la Sociedad Ibero-Americana, que se acordó por aclamación, levantándose la sesión á las seis y cuarto de la tarde.

En el momento de estar celebrándose ésta, se recibieron multitud de telegramas muy expresivos y patrióticos, de Naciones, Corporaciones y personalidades eminentes de aquellas y de la Península.

Los festejos acordados son: el miércoles por la noche función de gala en el Teatro Español; el jueves, recepción en la Presidencia del Consejo de Ministros; el viernes, función de gala en el Teatro Real; sábado por la noche, sesión extraordinaria en la Academia de Jurisprudencia, y hoy martes, recepción en el Palacio Real, dándose un thé.

Con esto, y con añadir, que la nota más culminante del acto de inauguración, fué el discurso del señor Sierra, y la ovación dispensada al señor Sagasta aun antes de hablar, hace punto final enviando un saludo cariñoso á sus paisanos

JOSÉ AGUAYO FITÓN.

Madrid 13 Noviembre 1900.

## España Liberal.

Según expresión del señor Arcárraga se ha restablecido en absoluto la paz pública en España. Así sea.

Al solo anuncio de la insurrección carlista, el alma liberal española sintió profunda indignación y formuló enérgica protesta contra el que en mal hora trató de desprestigiarnos ante los ojos de Europa suponiéndonos propicios á entronizar el régimen absolutista.

No en valde nuestros abuelos vertieron

su sangre haciendo la luz allí donde no había mas que tinieblas; no en valde sufrieron persecuciones, lucharon como buenos y se batieron como héroes en defensa de esa santa causa que dignifica al hombre, que lo restituye sacándole del estado de cosa ó bestia en que lo sume el oscurantismo.

Algunos órganos de la prensa periódica llevados, sin duda, por la primera impresión, han censurado la intentona por insensata é inoportuna. Nosotros creemos todo lo contrario; después de los desastres sufridos, á raíz de la pérdida de nuestras colonias, cuando el elemento reaccionario invade con sin igual desdoro las esferas del poder, cuando pesa sobre el contribuyente una tributación que fomenta el descontento general, cuando nuestros principales centros industriales cierran sus fábricas dejando á la ventura miles de obreros que obligados por la necesidad pudieran haber abrazado la bandera de don Carlos, es lógico suponer que el pensamiento estaba cuerdamente madurado y que no se había pecado en la elección del momento, sino que otras han sido las causas que han motivado el fracaso.

Esas causas nos consuelan; esas causas fortifican nuestro ánimo. Sirvales de lección y enseñanza no ya solo á los carlistas sino también á aquellos semi-ultramontanos que nos conceden á regañadientes la poca libertad que disfrutamos.

Y no basta decir «lo yo no he sido.» No es de hoy; con inusitada frecuencia y por cierto con excesiva pasividad de nuestros gobernantes, en pueblos y en ciudades se hablaba del pronunciamiento, se desplegaba activa propaganda por algunos antiguos subjesos partidarios del pretendiente y hasta se dice que algunos obreros hacían días que recibían un salario especial, para que estuviesen dispuestos al primer aviso. Estas idas y venidas, esta activa propaganda, estas remuneraciones antes de los tiros de Badalona, no son obra de un momento, ni de un día. De estos trabajos y de otros ya conocidos por la información diaria, no puede alegar ignorancia la plana mayor de don Carlos, ni don Carlos mismo y aunque hoy traten de escudarse formulando tardías protestas de patriotismo y condenando á los desgraciados que se entregaron á la prueba por ver si cuajaba, el espíritu liberal no puede menos de refocilarse, elevar un sentido recuerdo á nuestros abuelos que lucharon como buenos, y

exclamar con regocijo. ¡Vuestra semilla ha dado el fruto apetecido! ¡La voz del absolutismo no ha encontrado eco en el corazón de los españoles!

¡Viva la España liberal!

## HUMORADAS

Y siguen las pláticas entre el Celipe y la Niceta, amenizadas con un cuento del primero.

—Ni aun pues en figurarte Celipe, las ganas que tenía de verme en el mismo jueves pa mover la sin queso.

—Cuando no es pascua Niceta; entoavía no te he visto que no estés dispuesta á cumplir esos deberes propios del sezso.

—Ni que fuá como tú, ni que tuviá esas humorás tréticas, pongo por caso de cuando te porés sentimental.

—Pus mía ú mi cónyuge, según roza en la pirroquia, que lo qués hoy me encuentro con la natural curiosidad de saber algo del Zancudo y el Mañas; lo cual que mi me parece que no habrá deajo de deslustrarte la Nicomedes.

—Es que la Nicomedes, Celipe, tes como pocas del sezso de deslustrá y es la que más se sabe lo mesmo del uno que de otro.

—Vaya un par de garras, Niceta; ¡Mejores golfos!

—Pa que veas! Pero élio es que viven con la mar de serenía y...

—Y con eso de coñarse con el codo de los presonajes? Míste tú que han adquirido una reputación bárbara.

—¡La mar de reputación! Y sobre to, el Zancudo, Celipe, que tié una presopopéya metalífera!

—Quédrás decia acuosa, por contracción.

—Es que no más entendió ¡Quéó eoir metalífera, porque, y es un de ir, ya vides que el Zancudo era punto menos qui un colillero indecente, y agora por mor del matute...

—¡Fué de los del contra-consumo!

—Es un decir de la propia Nicomedes, que tó lo sabe.

—Pus que si me has de creer, que en va sabía, por más que me sospechaba, que él había desempeñado tan honoríficos y de-sinteresaos cargos!

logo podrían explotarse en pequeño por lo que vale su caldo para las enfermedades pectorales, como igualmente el rico jarabe que por de tilación y á idénticos fines, puede con los mismos obtenerse.

### Patatas.

Además de la gran industria comercial de exportación y venta del producto, cultivado en gran escala, la patata se presta á transformaciones industriales.

La más importante es la que se refiere á la obtención de la fécula ó azúcar de fécula por mejor nombre, que contiene en grandes cantidades.

Y nuestros mismos labradores pudieran obtener de la patata tan singular y estimado producto, de la manera siguiente:

Después de bien mondadas, se raspan haciendo caer las raspaduras en una vasija que contenga agua. Enseguida de verificado esto se mueve el contenido de la vasija y agita con insistencia dejándola reposar. Luego que se ha aposado bien se quita con cuidado aquella agua, se decanta cuantas veces sea necesario, se vuelve á lavar y decantar uno, dos, tres veces hasta que quede completamente blanca y se pone á secar al sol en trapos ú hojas de papel perfectamente limpios y después de bien seca se guarda ó vende.

Su venta y aplicación inmediata la tiene en la fabricación de vinos y cervezas.

También puede obtenerse de la patata un aguardiente y alcohol industrial conocido con el nombre de amílico ó esencia de patatas de composición química (C10 H2 O12) y que

teligencias, me ocuparé entre otras que han de sucederse de lá de sombreros y demás trabajos en paja.

He visto que la paja de cebada, con preferencia á la del trigo y centeno, se presta á esta transformación y que sería fácil su transformación por un sencillo tegido en sombreros y otra infinidad de artículos.

Como prueba diré, que tengo vistos varios trabajos en algunos pueblos de la provincia, y de entre todos hubo de llamar mi atención en el pueblo de Aldea de San Esteban, uno en paja de cebada, bonito en cuanto el gusto artístico preside las funciones de una sencilla campesina, que representa una orla que rodea á un San Mames, y que constituye verdadera curiosidad.

A el fin de referencia, recolectan las pajas, y después que las han humedecido un poco en agua las recortan é igualan en sentido longitudinal, con lo que obtienen tiras brillantes que después de bien aplanchadas; se prestan fácilmente al tegido y confección á mano de sombreros, cestitas, cuadros etc. etc., que pueden ser espendidos en el comercio, figurando entre los más bonitos artículos de fantasía, con grandes ventajas pecuniarias por parte de quien lo lleve á cabo, si para ello se tiene también presente el exiguo coste material del producto y el escaso tiempo que la confección del mismo lleva.

### Bordados.

Este arte al parecer sin más importancia que la de constituir una enseñanza de adorno y aplicación, puede á semejanza de lo que ocurre en Barcelona, Zaragoza, Madrid y otros puntos, formar una pequeña industria, un tanto lucrativa, montando sencili-



— Pus que agora lo vides.  
 — Hombre como verio no lo vide, que lo ques de agora lleva una exterioria física que no se le da.  
 — ¿Es que salió de manos con mucha guapeza, y limpieza, y delicadeza, y...  
 — ¡Basta, basta, Niceta, y premiteme que encambiando de conversación tempenetre un cuento!  
 — ¿Cuentos tú Celipe?  
 — Me siento de humor, pal caso.  
 — Pus asuelta el pico.  
 Erase que era mes de un año, de Mari-Castaña y érase un propio menistro de justicia.  
 — ¡Y to eso que tié que ver?  
 — Ascucha, muger, que o ques á los menistros esos con cara triste les ocurren según icon cosas grandes. El menistro en referencia, atravesaba las consecuencias de una noche de esas en que estaba al encuarte como las mulas del treavía, por la pura casualia de tener que encuartarse con una carreta trenifera que le enllevaba á luengas tierra quel sabía determinao á vesitar. Y cuentan los créticas que asentao en un rústico banquillo de posada asperaba la carreta, cuando le arreparó la proviencia un pardillo tan deslustrao como tú y que menizó la estancia con ca perogrullá quera una barbaria.  
 — ¿Y quis le ijo?  
 — Na, en tesis, casi na; que lo había conocio y que le extrañaba que siendo una mediania hubiesen pue to en ese puesto mesmamente y que fuá tan orgulloso, y tan dardivo de palabras y tan olvidaiço en el obrar.  
 — ¡Fobre alguacil! Mala noche se le em-preparó. ¿Y qué más?  
 — Na más, Niceta, ¿te paice poco?  
 — Más podía haber sido.  
 — Menos dice una piedra.  
 — Es verdad y ties mucha razón, pero...  
 — Me se desfigura quemós practicao bastante y que te requiere la fregaera.  
 — ¡Si te empeñas!  
 — Hasta el próximo jueves.  
 — El sea con nosotros en salú, Celipe.  
 — Y tú que lo vides.

XX..

**VARIA**

**Breves palabras.**

Nuestro colega local *Noticiero de Soria* publicó en su número del pasado sábado una carta del Diputado á Cortes señor Marichalar; en cuya carta y haciendo referencia, exclusiva á las nuevas cátedras para la enseñanza de los obreros, hay, por parte del señor Marichalar felicitaciones para el claustro y ofrecimientos en pro y en favor de tan laudable institución.  
 Y he aquí una prueba de nuestra habitual imparcialidad.  
 Ayer cuando Marichalar hizo donación de unos miles de pesetas para premio del concurso de ganados, sin citar su nombre, nos hicimos eco del beneplácito con que fué recibida tal obra por la opinión.  
 Y hoy, que vemos esa nueva prueba de afecto á Soria, sin apasionamientos y sin crear sobre el que destruimos sumamos nuestro aplauso al del colega.  
**Á los industriales de Soria**  
 Con arreglo á lo que dispone el artículo ochenta y cuatro del Reglamento vigente de la contribución industrial, la Administración de Hacienda de esta provincia convoca á junta, que tendrá lugar en los locales que aquella ocupa en los días del mes actual y horas que más abajo detallamos, á los industriales de Soria que por ejercer en número de diez ó más igual profesión, comercio, arte ó oficio comprendidos en las tarifas siguientes, deben constituirse en Gremios, con sujeción á lo que previene el capítulo cuarto del citado Reglamento.  
 — El día quince del actual á las diez de la maña-

na se cita á los dueños de tiendas de ultramarinos, Tarifa primera, clase octava.  
 — El mismo día á las once de la mañana á los de tiendas de comestibles, á los de las de vinos y á los de aguardientes. Tarifa primera, clase novena.  
 — El mismo día á la una de la tarde á los vendedores de carnes frescas. Tarifa primera, clase novena.  
 — El día dieciséis á las diez de la mañana á los carpinteros. Tarifa cuarta, clase séptima.  
 — El mismo día á las once de la mañana á los herreros, Tarifa cuarta, clase séptima.  
 — El mismo día á las doce del medio día á los dueños de hornos de pan con venta.  
 — El mismo día á las cuatro de la tarde á los abogados, Tarifa cuarta, orden judicial.  
 Si en el día y hora señalados y después de media hora de espera no concurriese al local designado individuo alguno del gremio, ó si los reunidos se negasen á deliberar y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho y la Administración procederá á lo que dispone el artículo 85 del Reglamento arriba citado.  
 Los individuos agremiales, aun cuando su número no llegue á diez, podrán constituirse en gremio siempre que todos ó la mayor parte lo soliciten de esta Administración durante los diez primeros días del próximo mes de Mayo.

Ayer celebró sesión nuestra Corporación municipal, siendo la nota más importante de lo discutido, el deslinde de «Las Matas de Lubia».  
 Según informe del acreditado abogado don José Manrique, —previamente nombrado para resolver amigablemente este asunto— no pudo llegar á un acuerdo con el abogado nombrado por el Ayuntamiento de Almazán, por no estar conformes en lo que había de ser objeto único de discusión, y que no era otro que el de asesorar sobre si ha prescrito ó no el derecho en un documento notarial que hace muchos años posee este Ayuntamiento.  
 En vista de la importancia de este asunto y en ausencia del abogado asesor y del señor presidente, se acordó dejarlo en suspenso hasta la venida de aquellos, aunque por las impresiones cambiadas consideran nuestros ediles terminadas las gestiones amistosas, creyendo que es llegado el caso de formular la oportuna demanda.  
 Así lo consideramos también nosotros, pues el terreno que se discute está en el mayor abandono, pareciendo un campo muerto por el abuso de que ha sido objeto, no quedando apenas un arbusto.  
 Si el Ayuntamiento de Almazán, ya que legítima ó ilegítimamente está en posesión de ese terreno, fuese un poco más cuidadoso no se hallaría éste á merced del primero que llega.

Desde el día doce del actual, están prestando servicio permanente además de los catorce Centros, las estaciones telegráficas de Cádiz, Gijón, Almería, Granada, Alicante, Cartagena, Jerez de la Frontera y Las Palmas, cuyo cable se arregló ya.

Vamos á entrar en la época del invierno, en que el obrero por regla general carece de trabajo, y creemos cumplir un deber, llamando la atención de la Corporación Municipal, hacia el siguiente extremo:  
 ¿No había posibilidad de que en el próximo invierno se efectuasen las obras necesarias para el embellecimiento de la plaza de San Esteban, cuyas obras, creemos no habían de causar grandes dispendios?  
 Tendríamos una íntima satisfacción, en saber que la referida corporación tomaba en consideración estas líneas.

El pasado sábado, salió para Madrid con el fin de asistir á las sesiones del Congreso Hispano Americano, ostentando la representación propia de *La Región Soriana*, y la de la Comisión provincial nuestro Director don Gerardo Escudero.

Se hallán en Madrid, también con el fin de prestar su asistencia al Congreso, los señores Granados, Ceberio, del Río, Viñals y Tejero.  
 De las sesiones del Congreso, damos cuenta con la extensión que por su importancia requieren, en otro lugar preferente de este número.

En otros números lo dijimos, y en este volvemos á insistir.  
 La importante cuestión de subsistencias, se hace cada día de más difícil solución, porque cada día toman precios más elevados los artículos de primera necesidad.  
 Y conste, que el ocuparnos de este importantísimo asunto, no lo hacemos con el fin de causar

perjuicio alguno al comercio soriano de buena fé.  
 Las clases media y obrera, son aquellas que más directamente sufren las horribles consecuencias inherentes á la falta de reeursos, porque los dineros que honradamente adquieren con su trabajo, no son bastantes, merced á este estado anormal de cosas, para subvenir á las más imperiosas y apremiantes necesidades.  
 Se impone por fin que nuestras autoridades estudien la manera de promediar y compensar, dejando á su juicio y criterio la elección de aquellos medios que juzguen pueden ser más prácticos y más beneficiosos.

Continúa actuando con éxito en el Salón teatro de Numancia, siendo cada día más aplaudida, la Compañía del Sr. Orozco.

Días pasados falleció en esta capital, el conocido industrial, Juan Martialay.  
 Hacemos presente á su viuda y familia el testimonio de nuestro sentimiento.

También el lunes último falleció la señora doña María Pascual Herrero, esposa de don Epifanio Liso é hija de don Pedro Pascual Calonge.  
 Reciban tanto el viudo como los padres y familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Ha sido aprobado el replanteo previo, de la proyectada carretera de Almenar á Gómara, habiendo conseguido también el actual diputado á Cortes por Agreda señor Seguí una real orden para que el presupuesto de la de Deza á Cetina sea rectificado con aumento.

En el tren de anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo y paisano don Francisco Lacussant y en breve marchará también su estimada familia, habiendo de pasar en la Corte la temporada de invierno.

Según una estadística publicada en Francia, los accidentes ocasionados por los distintos medios de locomoción han sido; del caballo, 106 muertos y 918 heridos; del ferrocarril, 25 muertos y 49 heridos; de la bicicleta, 9 muertos y 137 heridos y el automóvil, 2 muertos y 27 heridos.

Según nos informan, en breve quedarán terminados los trabajos de campo en la provincia de Guadalajara, por la sección topográfica, habiéndose calculado los gastos en unos treinta mil duros anuales.

Hoy no está al frente del Ministerio de Fomento el señor Pidal, que prometió el que en cuanto quedasen terminados los trabajos de Guadalajara, darían principio en ésta.

Veamos si nuestros representantes están sobre aviso y recuerdan la promesa, no dejándose escapar los beneficios antes apuntados.

**Ultimas noticias del Congreso.**

**Nuestro Director en Madrid.**

Importantísimas y por todo extremo notables son las sesiones que se vienen celebrando.  
 Inscrito nuestro Director á la Comisión de arbitrajes, hizo ayer uso de la palabra en unión de los distinguidos oradores, vates en los letras y eminencias científicas, señores Grozar, Macoarú, Deustua, Labra, Torres Campos, Hidalgo Saavedra, Armiñán, Zumeta y Solís, mereciendo del Congreso fuese tomada en consideración la proposición presentada, respecto á la generalización de ciertas enseñanzas en los pueblos muy en particular en las capitales de segunda y tercera, y mereciendo así bien se hiciese recomendación por su importancia á las demás secciones y comisiones del Congreso.  
 La repetida proposición, luego de discutida, le cupo á nuestro Director la suerte de que fuese aprobada por unanimidad y sien-

do en fidal muy felicitado por los importan, tes elementos congregados.

Ayer Miércoles, según previamente se había anunciado, se reunió en el salón de cristal, del Palacio de Bibliotecas, la Comisión de Prensa, en la que también estaba inscrito nuestro Director.

Previas algunas frases del señor Moya, presidente de la misma, se acordó el nombramiento de una Comisión de su seno, que lleve á cabo el estudio de las conclusiones que han de proponerse á la general, siendo por aclamación elegida la siguiente:

En representación de la Prensa y Naciones Americanas, el señor Zumeta, notable publicista de Venezuela; Pérez Triana, de Colombia; Mangudo, de Buenos Aires; Mardueño del Perú; Zuleta, de Colombia; y Deustua, del Perú.

En representación de la Prensa de provincias, los señores Sánchez Ortiz, director de «La Vanguardia»; D. César Silió, director de «El Norte de Castilla»; Altamira, notable reporter, y Sr. Escudero, director de «La Región Soriana».

Por la Prensa de Madrid, los señores Arizcun, por la «Ilustración Española y Americana»; Alonso de Beraza, por la Comisión Internacional de la Prensa; Armiñán, por la «Revista Unión Ibero Americana»; Francos Rodríguez, por «El Globo», y Vicenti, por «El Liberal».

El martes á las nueve se celebró la recepción en Palacio.

Fué amenizada por la banda de Alabareros, se sirvió á los congresista un espléndido té, retirándose la familia real á las diez menos cuarto á sus habitaciones.

La recepción duró hasta la una de la mañana.

¿De política?  
 Podemos afirmar de que de la cuestión carlista nadie apenas se preocupa por acá.

En cambio circula con insistencia un rumor, que por no estar garantizado, no publicamos y que de confirmarse, imprimiría derroteros á la política, no esperados, por buena parte de los elementos conservadores.

La disidencia entre los que salieron del gabinete y los que continúan se acentúa más cada vez.

Así no es difícil predecir, que las próximas Cortes se ignora en absoluto lo que saldrá, si sale algo, ó si antes no se procede á su disolución y se plantea la crisis total.

¡Veremos!

Nuestros apreciables lectores verán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia. Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y ranco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Anuncio.**

Se necesita un muchacho de doce á catorce años, de buenos antecedentes, que se encargue de la repartición de este periódico.

Razón. — Zapatería, 36, 2.º izquierda.



# LA URBANA

## COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

á prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor de la vida, etc., etc.

(FUNDADA EL AÑO 1838)

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave.

Los Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capital aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de las primas.

Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de **250 francos alcanzan una cotización media de 5.300.**

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

### DON JOSÉ MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPAÑIA EN LA PROVINCIA Ó LOS SUB-AGENTES

## COMPañIA ESPAÑOLA DEL GAS AERÓGENO

Capital 1.500.000 pesetas

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, talleres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo luchar por su precio con gran ventaja contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA

**JOSÉ MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,**

cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto á instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

## "La Campana de Tardajos,"

Confitería, Cerería y elaboración de chocolates á brazo.

29, Collado, 29, SORIA

El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de Don Nicanor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14: con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería y Cerería, como también cuantos encargos se hagan, serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos: no os olvidéis de **La Campana de Tardajos**, sin dejar la Sucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

NO OLVIDARSE

## "La Campana de Tardajos,"

Collado, 25.—Sucursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA

### CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «BITMAR»  
BUEN CALOR, POCO CONSUMO  
Precio 15 pesetas uno

### COCINAS PORTATILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo  
Cocinitas para campo, viaje, cacerías  
etc., á precios excepcionales.

De venta en todas las buenas lampisterías,  
ferreterías y bazares de la provincia.

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premios á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premio á M.	20.000
16	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
102	Premios á M.	3.000
156	Premios á M.	2.000
4	Premios á M.	1.500
612	Premios á M.	1.000
1.030	Premios á M.	300
36.053	Premios á M.	169
20.968	Premios á M.	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11.618,400**

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10.
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

Valentin y C.<sup>a</sup>

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.